

Guayaquil, 14 de Febrero del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BASTIONSA S.A.
Ciudad. -

Estimados Señores

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio **2017**, en mi calidad de Comisario de **BASTIONSA S.A.**, informo a Uds. Señores accionistas, lo siguiente:

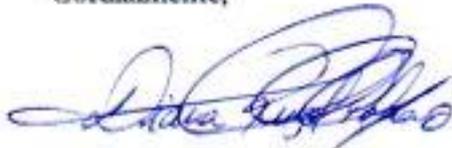
El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Internacionales de Información Financiera haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **BASTIONSA S.A.** a diciembre 31 del 2017 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



Diana Elizabeth Rugel Pálacio
C.I. 0930109749
Comisario